

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA
CALENDARIO DE ACTIVIDADES
SEMESTRE 2023-1

<p>Período para que los ESTUDIANTES DE MAESTRIA, de nuevo ingreso entreguen su propuesta de Comité de evaluación semestral. (El formato lo encuentran en la página www.pctierra.unam.mx) En caso de que requieran cambio de Comité de Evaluación Semestral al ya aprobado, deben someter su nueva propuesta, misma que debe tener la firma de todos los involucrados (el comité saliente y el propuesto).</p>	<p>Desde el inicio del semestre y hasta el 10 DE OCTUBRE DE 2022.</p>
<p>Período para que los ESTUDIANTES DE DOCTORADO, que les corresponde presentar examen de candidatura presenten su propuesta debidamente avalada por su Comité Tutor, anexando por correo electrónico las Unidades Teóricas y Trabajos de Investigación.</p>	<p>Desde el inicio del semestre y hasta el 10 DE OCTUBRE DE 2022.</p>
<p>Fecha límite para que los PROFESORES informen propuesta de impartición de cursos y solicitudes de temas selectos nuevos, con horario de la primera reunión y anexando temario. (SE ENTREGA EN LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE).</p>	<p>Desde el inicio del semestre y hasta el 10 DE OCTUBRE DE 2022.</p>
<p>TÉRMINO DE SEMESTRE 2023-1</p>	<p>25 DE NOVIEMBRE DE 2022.</p>
<p>PERIODO DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO CON SU COMITÉ TUTOR: Los estudiantes de PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE, deberán entregarle a su comité tutor a revisión las Unidades Teóricas y Trabajos de Investigación que hayan desarrollado durante el semestre, para su visto bueno. Los estudiantes de TERCER SEMESTRE, deberán presentar dos evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con su comité tutor para entregarle las Unidades Teóricas y Trabajos de Investigación que concluyeron para poder presentar su examen de candidatura. • Con su jurado para examen de candidatura (tienen que solicitar con anticipación en su entidad correspondiente el acta que firmará el jurado al concluir). <p>Los estudiantes de CUARTO Y QUINTO SEMESTRE, deberán presentar un escrito con el avance de su trabajo de investigación para el visto bueno del Comité Tutor, así como el borrador del artículo a someter (deberán entregar el borrador con el visto bueno de su Comité). Los estudiantes de SEXTO SEMESTRE, deberán entregar el comprobante del artículo sometido, el cual será requisito para acreditar el semestre. Los estudiantes de SÉPTIMO SEMESTRE deberán entregar los avances de tesis para el visto bueno del Comité Tutor. LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO SEMESTRE, DEBERÁN PRESENTAR LOS AVANCES CON UN PORCENTAJE MÍNIMO DEL 80% DE TESIS A SU COMITÉ TUTOR.</p>	<p>28 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>
<p>PERIODO DE EVALUACIÓN SEMESTRAL PARA ESTUDIANTES DE MAESTRÍA QUE CURSARON SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: La evaluación consiste en dos partes (escrita y oral):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) SI CURSARON SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: Con una semana de anticipación a su evaluación, deberán entregar un reporte a los miembros del comité, que contenga introducción, marco teórico, materiales y métodos, así como primeros resultados (=borrador de su tesis, con un avance mínimo del 60%), con visto bueno de su asesor. Reportar un avance mínimo en la tesis del 60% es requisito para la acreditación del semestre. <p>Los miembros del comité llenarán un acta de la evaluación semestral del estudiante, misma que se mandará por correo electrónico a las oficinas de su respectiva entidad de adscripción.</p>	<p>28 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>
<p>PROFESORES Y MIEMBROS DE COMITÉ TUTOR PERIODO PARA SUBIR CALIFICACIONES DE CURSOS, SEMINARIOS, ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EVALUACIONES DE COMITÉ TUTOR en la página www.saep.unam.mx (Les suplicamos evaluar a tiempo a los estudiantes ya que el sistema se cierra, y al carecer de evaluación les puede afectar en la recepción oportuna de su beca).</p>	<p>28 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2022. (NO HAY PRÓRROGA)</p>

<p>PERIODO DE EVALUACIÓN SEMESTRAL CON SUS RESPECTIVOS COMITÉS PARA ESTUDIANTES DE MAESTRÍA QUE CURSARON PRIMER SEMESTRE:</p> <p>La evaluación consiste en dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Con una semana de anticipación a su evaluación, deberán entregar un informe escrito a su comité, de las actividades realizadas durante el semestre. Entregarán un escrito en el que describan la problemática a estudiar en su tesis, así como objetivos e hipótesis. Solicitaran en su entidad correspondiente el acta de evaluación que llenará su comité, al finalizar. 2) Deberán hacer una presentación formal ante su comité de su informe y plan de trabajo a desarrollar para el siguiente semestre. <p>Los miembros del comité llenarán un acta de la evaluación semestral de el/la estudiante, mismo que se entregará en las oficinas de su respectiva entidad de adscripción, por correo electrónico debidamente firmada por el comité.</p>	<p>28 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>
<p>PERÍODO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS DE DOCTORADO QUE DEBEN PRESENTAR EXAMEN DE CANDIDATURA. LOS MIEMBROS DEL JURADO, LLENARÁN UN ACTA, MISMA QUE EL ESTUDIANTE SE ENCARGARÁ DE SOLICITAR, ANTES DE SU EXAMEN, EN SU ENTIDAD CORRESPONDIENTE.</p>	<p>28 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 13 DE ENERO DE 2023.</p>
<p>ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE AVALAN SU DESEMPEÑO:</p> <p>MAESTRÍA</p> <p>ACTAS DE EVALUACIONES SEMESTRALES (SE ENTREGAN DIGITALES EN SU ENTIDAD CORRESPONDIENTE)</p> <p>DOCTORADO</p> <p>Estudiantes de PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER semestre Unidades Teóricas, Trabajos de Investigación (AVALADAS POR EL TUTOR Y COMITÉ TUTOR) (DOCTORADO).</p> <p>Estudiantes de tercer semestre Resultado de examen de candidatura (AVALADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN).</p> <p>Los estudiantes de CUARTO Y QUINTO semestre, deberán presentar el visto bueno del Comité Tutor, sobre el artículo a someter (deberán entregar el borrador con el visto bueno de su Comité).</p> <p>Los estudiantes de SEXTO SEMESTRE, deberán entregar el comprobante del artículo sometido.</p> <p>Los estudiantes de SÉPTIMO semestre, además de presentar los avances de tesis, deberán anexar la constancia de acreditación del segundo idioma (diferente al español y al inglés), el cual deberá ser presentado en la ENALLT. (el examen es de comprensión de textos).</p>	<p>13 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>
<p>VACACIONES ADMINISTRATIVAS</p>	<p>19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 4 DE ENERO DE 2023.</p>
<p>Los estudiantes de OCTAVO semestre de DOCTORADO</p> <p>Deberán entregar, por correo electrónico en su entidad correspondiente, cinco archivos digitales en PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de jurado para examen de grado, debidamente firmado por el Comité Tutor. El formato lo obtienen en la siguiente dirección: http://www.pctierra.unam.mx/es/contenido/formatos • Avances de su tesis con el visto bueno de su tutor en la portada avalando el porcentaje de avance. • Artículo aceptado o publicado • Constancia de acreditación de comprensión de textos de un idioma diferente al español e inglés 	<p>9 DE ENERO DE 2023.</p>
<p>Período de inscripción por Internet http://www.saep.unam.mx (NO HAY PRÓRROGA)</p>	<p>18 AL 27 DE ENERO DE 2023.</p>
<p>INICIO DE SEMESTRE 2023-2</p>	<p>30 DE ENERO DE 2023</p>
<p>Período para realizar cambios</p>	<p>30 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2023.</p>

EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS A TIEMPO, OCASIONA SANCIONES, COMO LAS SIGUIENTES:

- **NO RECIBIR APOYO ECONÓMICO.**
- **NO SERÁN CANDIDATOS A RECIBIR RECONOCIMIENTOS (AUNQUE EL TRABAJO Y SU DESEMPEÑO LO AMERITEN)**

FECHAS LÍMITE PARA SOMETER CASOS A COMITÉ ACADÉMICO

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR SOLICITUDES	SESIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO
12 DE SEPTIEMBRE DE 2022	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022
10 DE OCTUBRE DE 2022	25 OCTUBRE DE 2022
14 DE NOVIEMBRE DE 2022	29 DE NOVIEMBRE DE 2022
9 DE ENERO DE 2023	31 DE ENERO DE 2023

LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES SE HACE DE LA SIGUIENTE MANERA

DEBERÁN ENTREGAR SU SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO EN ARCHIVO PDF, EN SU ENTIDAD CORRESPONDIENTE (NO SE RECIBIRÁN SI NO ESTÁN COMPLETAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS).

ENTIDADES:

INSTITUTO DE GEOFÍSICA (72)

Dr. Luis Antonio Domínguez ladominguez@igeofisica.unam.mx
c.c.p. Vania Ramírez Ferruzca vania@igeofisica.unam.mx

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y CAMBIO CLIMÁTICO (51)

Dra. Paulina Ordoñez Pérez orpep@atmosfera.unam.mx
c.c.p. Araceli Chamán achaman@posgrado.unam.mx

CENTRO DE GEOCIENCIAS (96)

Dr. Alex Correa Metrio pctcgeo@geociencias.unam.mx
c.c.p. Blanca Rendón Juárez asistente_posgrado@geociencias.unam.mx

ENES-MORELIA (700)

Dr. Miguel Ángel Cervantes pctierra@enesmorelia.unam.mx
c.c.p. Janette Huante Pineda jhuante@enesmorelia.unam.mx

INSTITUTO DE GEOLOGÍA (74)

Dra. María Colín García mcolin@geologia.unam.mx
c.c.p. María Luisa Reyes Ochoa posgeol@geologia.unam.mx

ESTACIÓN REGIONAL DEL NOROESTE (HERMOSILLO)

Dr. Miguel Castillo castillom@geologia.unam.mx
c.c.p. Moncerrat Romero pcterno@geologia.unam.mx